

Imponen 4 meses de prisión al responsable de una serie de hurtos en la ciudad

Policiales



Publicada el: 21/10/24	Visitas: 131
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 71	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/imponen-4-meses-de-prision-al-responsable-de-una-serie-de-hurtos-en-la-ciudad_5846.php

**IMPONEN 4 MESES
DE PRISIÓN AL
RESPONSABLE DE
UNA SERIE DE
HURTOS EN LA
CIUDAD**

Policiales

Imponen 4 meses de prisión al responsable de una serie de hurtos en la ciudad

Cuatro meses de prisión para el autor de una ola de hurtos en la ciudad.

Rapiña en Salto: Detención y Condena de Autor

En la mañana del sábado, a las 06:40 horas, se registró un

incidente delictivo en la intersección de calles 19 de Ail y Julio Delgado, en Salto.

Según informó el medio local CAMBIO, la situación fue reportada al servicio de emergencia policial 911, solicitando la intervención de las autoridades debido a un desorden entre hombres en la zona.

Al llegar al lugar, efectivos policiales se encontraron con un hombre de 36 años, quien relató que circulaba por la calle Julio Delgado cuando fue abordado por un individuo de 27 años, vestido con una campera negra.

Este último lo amenazó con un arma blanca, exigiendo un paquete de cigarrillos y un encendedor.

Durante el altercado, se produjo un forcejeo en el cual el agresor intentó sustraer el celular de la víctima, aunque no tuvo éxito y logró escapar.

La rápida respuesta de la Policía permitió la captura del sospechoso, quien fue hallado con un cuchillo y un paquete de cigarrillos en su poder.

Además, su detención fue registrada por las cámaras de seguridad ministeriales.

Posteriormente, se notificó a la Fiscalía sobre lo sucedido y se iniciaron los trámites correspondientes.

Desenlace Judicial

El personal de la Dirección de Investigaciones llevó a cabo un exhaustivo análisis de datos para presentar ante la Fiscalía.

Tras culminar las actuaciones en el Juzgado Letrado de primera instancia en lo penal y de adolescentes de cuarto turno de Salto, se dictó condena contra S.

G.

S.

S.

, quien fue considerado autor responsable de dos delitos de hurto, uno de ellos en grado de tentativa.

La pena impuesta es de 4 meses de prisión efectiva, con descuento de la preventiva sufrida.

Además, se determinó que el condenado deberá hacerse cargo del pago de los gastos de alimentación, vestido y alojamiento conforme a lo establecido en el artículo 105, literal e), del Código Penal.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes

IMPONEN 4 MESES DE PRISIÓN AL RESPONSABLE DE UNA SERIE DE HURTOS EN LA CIUDAD

Imponen 4 meses de prision al responsable de una serie de hurtos en la ciudad

Tags

servicio, condena, policial, cigarrillos, delictivo, incidente, emergencia, cuatros, reportada, delgado, vestido, paquete

Noticias relacionadas

- 3.8 *** *Propietario de una empresa de transporte sentenciado tras la incautación de un cargamento de cigarrillos de contrabando*
- 4.1 *** *Liberan al detenido por el paquete explosivo en la Sociedad Rural Argentina*
- 5.0 *** *Condenan a trece meses de prisión a autor de múltiples hurtos en comercios locales*
- 4.0 *** *Se encontró en el agua con hipotermia tras intentar cruzar el río Uruguay cargando 14.500 cajas de cigarrillos de contrabando*
- 3.7 *** *Explosiva situación en Argentina: Un paquete bomba destinado al presidente de la Sociedad Rural fue abierto accidentalmente por su secretaria*
- 4.6 *** *Condenan al responsable de causar destrozos en contadores y sustraer cables en pleno centro de la ciudad*
- 3.8 *** *El Msp lleva a cabo más de 2.500 controles en la venta de cigarrillos electrónicos en el país*
- 3.8 *** *Aprehenden camión con madera que trasladaba dos millones de*

cigarrillos de contrabando al país

4.1 * *Salto: Desarticulan contrabando de cigarrillos que llegaban al país a través de envíos postales*

3.5 * *Titular: Empresario del transporte enfrenta condena tras el hallazgo de cigarrillos de contrabando valorados en 600.000 dólares*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024